

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara

PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, 43 y 44, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, le informo, a fin de que publique en la página oficial de Internet del Ayuntamiento de Guadalajara, sobre la Convocatoria a Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, que tendrá verificativo el día 19 de enero del 2016, a las 13:30 horas, en el Mezaninne 2 ubicado en la Sala de Regidores, en la planta alta de la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo 400 de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

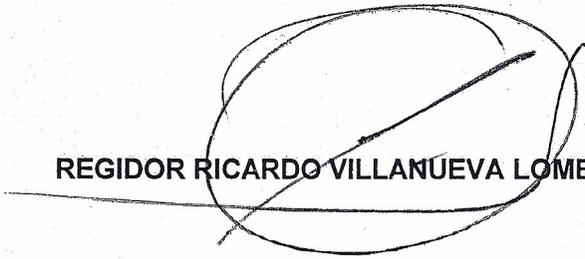
- I.- Lista de Asistencia y constatación del quorum legal.
- II.- Presentación y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión de fecha 30 de noviembre de 2015;
- III.- Análisis y en su caso, votación del cumplimiento de Sentencia Definitiva pronunciada por la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo, del expediente V-156/2012
- IV. Lectura y entrega de diversas Iniciativas y comunicados relacionados con ésta Comisión.
- V.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 15 de enero del 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable.


REGIDOR RICARDO VILLANUEVA LOMELI

